JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., cuatro (4) de agosto de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 034 2017 00096 00**
Inicio audiencia: 9:22 am del 4 de agosto de 2022
Fecha final Audiencia: 9:39 am del 4 de agosto de 2022
Demandante: Luz Andrea Rojas Niño
Demandada: Seguridad El Futuro Ltda y otros

INTERVINIENTES:

Juez
Demandante
Apoderado de la demandante
Curadora Ad Litem

Nota en instalación: Se identifica la demandante, la Curadora Ad Litem de los demandados, así como el apoderado judicial de la demandante.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Teniendo en cuenta los problemas de conectividad presentados por el apoderado de la parte demandante, el despacho suspende la presente audiencia y fija fecha para el día **JUEVES VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM,** oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

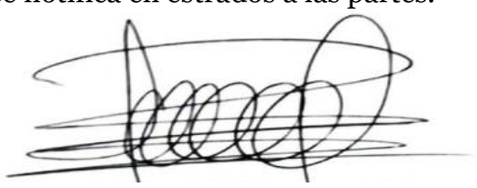

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

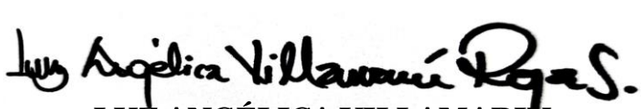

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:
AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 034 2017 00096 00 DE LUZ ANDREA ROJAS NIÑO CONTRA SEGURIDAD EL FUTURO LTDA-20220804_092219-Grabación de la reunión.mp4